



# H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

## ----- ACTA NÚMERO 22 VEINTIDÓS -----

### ----- SESION ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 13:15 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día **25 veinticinco de febrero del año 2016 dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, **Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Séptima Sesión de Carácter Ordinario**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 65, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción I y 28 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Correspondencia Recibida.-----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación, de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Cortazar para el Ejercicio Fiscal 2016.-----
- 5.- Dar cuenta con la Renuncia presentada por la Titular de la Dirección de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública Municipal de Cortazar, Guanajuato.-----
- 6.- Propuesta y aprobación en su caso, del nombramiento del Titular de la Dirección de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública Municipal de Cortazar, Guanajuato.-----
- 7.- Discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emiten los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de éste Honorable Ayuntamiento, referente a la presentación de las solicitudes de conformidad, refrendo o anuencia para la prestación del Servicio de Seguridad Privada dentro de la demarcación territorial del Municipio de Cortazar, Guanajuato, que promueven las personas Físicas y Morales que se citan en el Dictamen.-----
- 8.- Asuntos Generales.-----





9.- Clausura de la Sesión.-----

1.- **PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM.** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal, Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento, haciendo constar la ausencia de la C. María Teresa Subías Rojas, Regidora del H. Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----

2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz procede a realizar la lectura del orden del día. A continuación, se somete a votación la propuesta del orden del día, resultando una votación con 10 diez votos a favor, 1 un voto en contra por parte de la Regidora C. Silvia María Calvo Benítez y 0 cero abstenciones, por lo tanto se **APRUEBA** por **Mayoría**.-----

3.- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se recibió lo siguiente:

- a) Oficio número 1770 con fecha 15 de febrero de 2016. Recibido por esta Secretaría en fecha 18 del mes y año en curso, la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, remite el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año en curso, relativo a la revisión de cuentas publicas de este Municipio, correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, solicito se haga entrega del mismo al Síndico de este Ayuntamiento para la instauración de las acciones civiles correspondientes, así mismo, remítase copia del informe de resultados, dictamen y acuerdo en cita al Titular de la Contraloría Municipal para que dé inicio con los procedimientos de responsabilidades administrativas correspondientes.
- b) Oficio número 1590 con fecha 15 de febrero de 2016. Recibido por esta Secretaría en fecha 18 del mes y año en curso, la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, remite el acuerdo aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año en curso, junto con el respectivo





# H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

dictamen, mediante el cual se ordena el archivo definitivo de la iniciativa formulada por la Administración pasada del Ayuntamiento de Cortazar, a efecto de que se le autorizara la contratación de un crédito. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, el Ayuntamiento de la Administración pasada 2012-2015, solicitó la autorización de un crédito de hasta \$8,293,032.79 (ocho millones doscientos noventa y tres mil pesos 79/100 M.N.), más accesorios financieros. Al concluir la Administración Municipal, es que la legislatura pasada no resolvió si se autorizaba el préstamo al Municipio, por lo que la nueva Legislatura del Congreso del Estado decidió archivar la petición.

- c) Oficio número Regidores 56/febrero/2016 de fecha 19 diecinueve de febrero del año 2016. Recibido por esta Secretaría en fecha 22 del mes y año en curso, suscrito por las Regidoras que integran la Comisión de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato, en que remiten proyecto de Dictamen en donde se revisó y analizó la iniciativa formulada por las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, se tiene por recibido el proyecto de Dictamen y hágasele entrega de una copia a cada uno de los integrantes del Cabildo para el efecto de que en la próxima sesión con carácter de extraordinaria, se apruebe el Proyecto de Dictamen, previas las observaciones que en su caso se presenten.

#### 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeros, este tema ya lo tratamos en la sesión anterior y cuatro de ustedes no estuvieron convencidos de algunos rubros, el día de hoy vuelvo a solicitarles la aprobación de estas disposiciones administrativas que nos permitan recaudar ingresos propios para invertirlos en la mejoría permanente de los servicios públicos que se le brindan a la ciudadanía. Ya tienen conocimiento de la propuesta, por lo cual sin mayor preámbulo solicito se someta nuevamente a votación. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación con 7 siete votos a favor, 4 cuatro votos en contra por parte de los Regidores C.C. José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez, 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, la Regidora María Teresa Subías Rojas solicito permiso porque tenía una reunión en la ciudad de Guanajuato, en relación con la Tenencia de la Tierra, pero ella deja su voto a favor en este punto que su voto. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, Presidente, pero la Regidora no puede dejar un voto a favor o en contra cuando ella está ausente. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, la Regidora votó a favor de este punto en la sesión anterior. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, pero se está





volviedo a someter a votación. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, sí, pero solicitó el permiso y la votación a favor en este punto. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, Secretario ¿cuántos somos los miembros del Ayuntamiento a favor?. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, son 7 votos a favor. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, a menos que los compañeros estén de acuerdo en considerar el voto a favor de la Regidora María Teresa. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, necesita someter los votos en contra Secretario. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, son 4 en contra por parte de los Regidores C.C. José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, quiero reiterar mi voto en contra, porque ya se había sometido a votación el punto anteriormente y yo sigo en la misma postura. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, la Regidora María Teresa solicito permiso y sí puede dentro de la ley, sí gustan checarlo, ella deja su voto a favor, para que se asiente en acta. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, solicito que sean tan amables de fundamentar legalmente ese voto. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se **APRUEBA** por **Mayoría calificada**. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, yo solicito checar lo que comenta la Licenciada Silvia, sí legalmente podemos nosotros como miembros del Ayuntamiento hacer esa manifestación. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, lo motivamos y fundamentamos. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, exhorto al Síndico a que esté al pendiente de que todo sea congruente con la ley en este sentido. El Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón en uso de la voz manifiesta, sí, voy a ver eso.-----

**5.- DAR CUENTA CON LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.**

El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeros, la Lic. Elizabeth Rangel Suarez, Directora de Desarrollo Social presentó su renuncia, por tal motivo les informo que fue de manera voluntaria. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, en el orden del día se indica que dan cuenta de la renuncia de esa persona, pero yo quisiera que dieran a conocer físicamente el documento donde consta su renuncia, porque no lo anexaron. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, en el caso de que se acepte su renuncia y se apruebe la propuesta de la persona que vaya a fungir en su lugar, hay un Acta anterior en donde consta la integración del COPLADEM, en donde la Lic. Elizabeth Rangel Suárez fue designada como Secretaria del COPLADEM, por lo que se tendría que convocar a una Sesión Extraordinaria para la modificación en el COPLADEM. Para que se tome en cuenta. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, nada más dejarle de tarea al





# H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Secretario esa parte, para que en la próxima sesión suba ese punto. Compañeros, voy a leer el documento donde consta la renuncia voluntaria de la Directora de Desarrollo Social, de fecha 17 de febrero de 2016, dirigida al Oficial Mayor Ing. Iván Gámez Zamora. Se da lectura al documento mencionado. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, si bien es cierto, el Ayuntamiento en su mayoría aprobó en Sesión el nombramiento de dicha persona en donde yo vote en contra, por lo que solicito que dicha renuncia sea dirigida al Ayuntamiento. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, le podemos solicitar a la Lic. Elizabeth Rangel Suárez cambie el formato para que lo firme y se anexe al apéndice correspondiente.-----

**6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.** El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, en razón de la renuncia presentada por la ex titular de la dirección de Desarrollo social, es que les presento a Ustedes la propuesta del C. Ricardo Lepe Reyes para que sea nombrado como el Director de la Dirección Municipal en cita. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz, hace unos días conocí físicamente a la persona que menciona, pero no conozco su experiencia profesional o laboral, y no se si tengan algún documento o si el propuesto va a manifestar algo. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, ahorita va a pasar. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, ¿cuáles son los argumentos en los que te basas para elegir a Ricardo? El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, aquí esta Ricardo, se los presento y le solicito que nos informe de su currículum por favor. El C. Ricardo Lepe Reyes hace entrega de su currículum a los miembros del Ayuntamiento. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, solicito se someta votación el punto. resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeras les pediría ponernos de pie para tomarle protesta. El Presidente Municipal le toma la protesta de Ley al Ciudadano Ricardo Lepe Reyes para desempeñar el cargo de Director de Desarrollo social y Humano de la Administración Pública Municipal de Cortazar, Guanajuato; por lo que, en uso de la voz el Ciudadano Ricardo Lepe Reyes al protesta el cargo que le fue conferido.-----

Siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos se integra a la Sesión la Regidora María Teresa Subías Rojas.-----

**7.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE EMITEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD, REFRENDO O ANUENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE LA DEMARCACIÓN**





**TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, QUE PROMUEVEN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SE CITAN EN EL DICTAMEN.**

El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la voz manifiesta, se les hace entrega del dictamen que emite la Comisión, hasta el día de hoy hace algunas horas se recibió una solicitud para la anuencia por parte de una empresa de seguridad, y es el motivo por el que se les entrega hasta este momento. Les comento, hasta el día de hoy ninguna empresa de seguridad que hizo la solicitud cumple con la totalidad de los requisitos. Son un total de veintidós empresas las que hicieron la solicitud, en el dictamen se acuerda que se les den cinco días hábiles para no quebrantar su derecho de laborar y que puedan cumplir con los requerimientos faltantes. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, ¿cuántas empresas son las que están legalmente para trabajar? El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la voz manifiesta, ninguna. La propuesta como comisión es que se les den cinco días hábiles para subsanar el cumplimiento de los requisitos faltantes. Se vierten varios comentarios. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, Regidor Christian, como ciudadana ¿con quién debo quejarme del mal servicio que hace una empresa de seguridad? Por tratarse de un permiso que se va a dar por parte del Ayuntamiento y ser una cuestión en la que tenemos que tener mucho cuidado. El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la voz manifiesta, dependiendo de la cuestión que se trate, si se trata de un maltrato se puede actuar ante el ministerio Público, y ante la Procuraduría del Consumidor si la queja es por parte del cliente. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, de los casos que menciona la Regidora, como Ayuntamiento nosotros autorizamos los permisos, y si algún ciudadano tiene alguna queja, se debe presentar al Ayuntamiento para que se revise, se mande a Comisión y esa Comisión analice y dictamine si se revoca o no el permiso. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, así es Presidente, tiene toda la razón. El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la voz manifiesta, creo que podemos documentarnos con Visitaduría, que maneja la parte de las empresas de seguridad, si como Ayuntamiento nosotros tenemos la facultad de intervenir de esa manera. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, yo creo que hay que distinguir dos cosas, nuestra obligación como Ayuntamiento es verificar que las empresas cumplan con los requisitos que la Ley estipula para poder operar y prestar este servicio a los particulares. Una vez que esta empresa este habilitada para poder prestar servicios particulares, los incumplimientos que se den por el mal servicio en el mismo contrato está estipulada la sanción que deberá cumplir quien infringe una cláusula de ese contrato. Si la empresa en forma sistemática incumple a quien lo contrata, entonces en ese caso al haber varias quejas por parte de la ciudadanía, si nos corresponde atender y valorar la cuestión en ese sentido. El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la voz manifiesta, la esencia de este trabajo es regular el otorgamiento de los servicios de las empresas de seguridad privada. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, ¿cuál de estas empresas usa armas? El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la

meb





# H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

voz manifiesta, ninguna. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, todos tiene razón, estas empresas tienen responsabilidad con el cliente que los contrata, con la persona que puede llegar a ser ofendido en el sentido de un delito o una responsabilidad civil objetiva, y con el Ayuntamiento, porque como lo comenta el Presidente que tenemos la facultad, al mismo tiempo adquirimos el compromiso al otorgarle la autorización a las empresas de seguridad. Son tres responsabilidades en tres ámbitos distintos. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, nada más para corroborar, quisiera saber si es un error ortográfico, ya que en la tabla que se anexa al dictamen en el número 16 dice Sistemas Sinópticos de Seguridad Privada y en el número 20 se repite la misma empresa con resultados diferentes, y en la lista que consta el inicio dice que el número 20 es Servicios de Protección Patrimonial e Industrial, S.A. de C.V. El Regidor Christian Alejandro Campos Regalado en uso de la voz manifiesta, si es un error y ahorita lo corregimos, el número 20 de la tabla es la empresa de Servicios de Protección Patrimonial e Industrial, S.A. de C.V. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, si no hay más comentarios se somete a votación el punto. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.-----

La Regidora María Teresa Subías Rojas en uso de la voz manifiesta, por casusas de fuerza mayor, había solicita permiso para intervenir en una sesión de Tenencia de la Tierra, por lo que no pude llegar temprano, y me gustaría que se asentara en el Acta mi voto en favor punto número cuatro relativo a las disposiciones administrativas de recaudación.

## 8.- ASUNTOS GENERALES.

- I. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, quiero pedir su autorización y en su caso la modificación para la inclusión en el comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratos de servicios hablo a nombre de mi compañera la Regidora María Luisa del Partido Alianza y del mío propio, en base al artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal. La Regidora María Luisa Cortés Vargas en uso de la voz manifiesta, el artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal a la letra dice: *"se creará un comité de Adquisidores, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios el cual se integrara con un Regidor de cada una de las fuerzas políticas que constituyan el Ayuntamiento, y los servidores públicos que determine el mismo"*.
- II. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, quisiera que compareciera la Licenciada o Ingeniera Miriam del departamento de Ecología a la siguiente sesión ordinaria.
- III. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, quisiera que compareciera el Oficial Mayor a la siguiente sesión ordinaria.

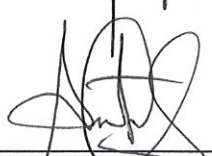




- IV. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, por último es lo relativo al Dictamen que emitió la Comisión de Equidad de Género relativo a la reforma que propuso el Partido Verde Ecologista de México, por lo que es mi deseo informar al Pleno que estando en tiempo y forma se presentó el dictamen respectivo. Quisiera agradecer a la Licenciada Silvia María Calvo Benítez, a la Licenciada María Teresa Subías Rojas integrantes de la Comisión, a los Regidores Invitados Rafael González Novoa, José Arturo Elías Berdín y María Luisa Cortes Vargas por su participación. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, lo que sigue es que se suba el punto a la próxima Sesión para su aprobación, y que se pueda turnar al Congreso.
- V. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, el día de ayer me entregaron un oficio que me dirige el Secretario del Ayuntamiento de fecha 24 de febrero del año en curso, en donde se me informa que se remite el oficio número CM/10/2016 suscrito por la Lic. María Elena Laguna Arellano, Coordinadora de Atención de la Mujer de este Municipio. Quiero informar al Pleno que se ha tratado el tema del ante proyecto del Reglamento en conjunto con la Coordinadora y mi compañera la Regidora Sandra, una vez analizando el tema, no estamos en la etapa correspondiente para que este ante proyecto pasará a Comisión, por lo que para seguir con el trámite correspondiente vamos a esperar a la primera Sesión del Consejo de Mejora Regulatoria para subir el anteproyecto para su análisis y revisión y posteriormente siga su proceso normal hasta llegar nuevamente depurado a la Comisión de Reglamentos.
- VI. El Regidor Luis Manuel Villagómez León en uso de la voz manifiesta, hay un bar llamado la revancha a la vuelta de la calle Madero, y fiscalización les está otorgando permiso para organizar tocadas, y se está haciendo mucho alboroto, te lo comento para que se tome en cuenta.

**9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

  
C. Hugo Estefanía Monroy  
Presidente Municipal.

  
C. Santiago Eugenio García Mondragón  
Síndico





# H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Carlos Alberto Durán Rivera  
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas  
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado  
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín  
Regidor

C. Sandra Medrano Mercado  
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León  
Regidor

C. Rafael González Novoa  
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez  
Regidora

C. Rocío Fernández Corona  
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas  
Regidora

Lic. Francisco Javier Díaz Ramos  
Secretario del H. Ayuntamiento





